

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPANIA FILTROS Y REPUESTOS S.A. "FILRESA"

- 1.- **CELEBRACION. APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía FILTROS Y REPUESTOS S.A. "FILRESA", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 17 de Abril de 1995, ante el Notario trigesimo Noveno del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Morina Jaiz, mediante Resolución No. 95-2-1-1-003930 el 15 de agosto de 1995 y inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, con el No. 4.275 L.1 el 20 JUN. 1995.
- 2.- **OTORGANTES.**- Como otorgante el promotor de la escritura pública antes mencionada el señor Fabio Felipe García Lino, en su calidad de Gerente de la referida compañía de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$ 3.000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$ 5.200.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En su totalidad al 100%.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO.** Como consecuencia del aumento de capital, se reforman las Cláusulas Segunda y Quinta de los estatutos sociales con las sumas que en lo sucesivo dirán: **CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la fabricación de filtros, partes y piezas varias de vehículos pudiendo para el efecto importar la materia prima y exportarla y elaboradas para la elaboración de grasas, aceites y lubricantes, e importación de repuestos y cualquier otra actividad a fin que se pueda elaborar en nuestras máquinas; comercializar los productos o alquilar plantas industriales para procesar y comercializar... **CLÁUSULA QUINTA: CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de 1.000 sucres cada una, numeradas de la CERO CERO CERO UNO a la CINCO MIL inclusive."

Guayaquil, 22 de agosto de 1995

Miguel Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL